

**NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE  
CMAYOR/2022/08Y12/270**

Visto el expediente del Servicio de gestión integral de la red de centros mujer y el servicio de atención telefónica permanente arriba referenciado,

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

I.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

II.- En uso de las competencias que me confiere el artículo 28 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y la delegación conferida mediante Resolución de 27 de septiembre de 2023, de la vicepresidenta sgeunda del Consell y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, sobre delegación del ejercicio de competencias en determinados órganos de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. (DOCV n.º 9693, de 28 de septiembre de 2023).

**RESUELVO**

Único.- Nombrar como miembros de la Mesa de contratación, a los efectos de asistir al órgano de contratación en la adjudicación del expediente arriba indicado, a:

Presidencia

- Titular: Ángeles Navarro Gosálbez.
- Suplente: Silvia Folgado Asunción.
- Suplente: Javier Martínez Valero.

Secretaría

- Titular: M.<sup>a</sup> Rosa Villar Martínez, Jefa del Servicio de Contratación.
- Suplente: Blanca Camarena Garcí, Jefa de Unidad.
- Suplente: Remedios Martín Luque, Jefa de Sección.
- Suplente: Ana Díez Alonso, técnico.
- Suplente: Nieves Andreu García, técnico.
- Suplente: Ana Ruiz Celda, técnico.
- Suplente: Francisco Javier Sapiña Luna, técnico.
- Suplente: M.<sup>a</sup> Dolores González Lisart, técnico.
- Suplente: Marina Díaz Lafuente, técnico.
- Suplente: Mercedes Martínez Sierra, técnico.
- Suplente: Sara García Mares, técnico.
- Suplente: Inma Soria, técnico.

### Vocal 1

Titular: Nuria Morales Ruiz.  
Suplente: Carlos López Sanz.

### Vocal 2

Titular: M<sup>o</sup> del Rosario Garibo Redolat.  
Suplente: Maria José Sanz Fort.

### Vocal (Área jurídica)

Titular: Carlos Torres Gimeno, Abogado Coordinador.  
Suplente: Begoña García Ferrer, Abogada de la GV.  
Suplente: Vicente Talens Rubio, Abogada de la GV.  
Suplente: Carmen Díaz Ramos, abogada de la GV.

### Vocal (Intervención)

Titular: Ricardo Camarena Gil, Interventor Delegado.  
Suplente: Ricard Soler García, Adjunto Intervención.  
Suplente: Victoria Grancha Gamón, Técnico Fiscalización.  
Suplente: M.<sup>a</sup> Mercedes Asins Carrasco, Técnico Fiscalización.  
Suplente: M<sup>o</sup> Antonia Azorín Hernández, Técnico Fiscalización.  
Suplente: M<sup>a</sup> Celeste Rodríguez Martín-Nieto, Técnico Fiscalización.  
Suplente: Francisco Pablo Sales Merino, Técnico Fiscalización.  
Suplente: Oliver Sánchez Paíno, Técnico Fiscalización.  
Suplente: Pilar Silvestre Casado, Técnico Fiscalización.  
Suplente: M<sup>a</sup> Coral Toledano Iturbe, Técnico Fiscalización.  
Suplente: Luis Miguel Torres Monteagudo, Técnico Fiscalización.  
Suplente: María Velasco Latras, Técnico Fiscalización.

## **LA SUBSECRETARIA**

(P.D: Resolución de 28/09/2023, DOCV núm 9693 de 27 de septiembre)